

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24338** *JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO*

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 238/11, Autos 30/11, se ha dictado Decreto con fecha 7 de mayo de 2012 por el que se declara a Juan Antonio Rodríguez Hurtado en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 35.824,38 euros de principal más 5.731,90 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056703-1